



Esta mañana ha tenido lugar en el Consell de Formentera una sesión de la Junta de Portaveus, que ha decidido por unanimidad poner en marcha los trabajos de redacción de una propuesta dirigida al Parlament de les Illes Balears y que tiene por objetivo que Formentera pueda grabar y gestionar una tasa a la entrada de vehículos en la isla.

A la reunión han asistido Jaume Ferrer, presidente del Consell de Formentera, y los portavoces de los grupos políticos en la institución; Sònia Cardona, de Gent per Formentera, José Manuel Alcaraz, del PP, Santi Juan, del Partido Socialista y Javi Serra, del Grupo Independiente de Formentera.

La Junta de Portaveus es un órgano deliberativo de los grupos políticos, previsto en el Reglamento Orgánico de la Institución, y que tiene la función de tomar posición sobre asuntos de interés general.

Tras el debate del Consell d'Entitats en el que se consideró oportuno trabajar para corregir la saturación que sufre la isla en ciertos momentos del año por el exceso de vehículos, y que este trabajo pasara por la implantación de una tasa a los vehículos a la entrada de la isla, hoy la Junta de Portaveus se ha reunido para organizar los trabajos que han de conducir a elevar una propuesta al Parlament de les Illes Balears para que autorice Formentera crear y gestionar esta tasa.

Reuniones quincenales

Los asistentes han pactado crear un grupo de trabajo con los siguientes integrantes: el presidente del Consell de Formentera, un representante de cada grupo político, la consellera de movilidad de la institución, un representante del Consell d'Entitats y el secretario de la institución, Ángel Navarro, que actuará como encargado de los trabajos técnicos de este grupo.

En la reunión también se ha pactado que los integrantes podrán acceder a las reuniones con asesores y se ha abierto la puerta a la contratación de asesoramiento externo, si se considerase necesario. Las reuniones se celebrarán cada quince días, quedando fijada para el 10 de marzo la primera de los encuentros del grupo de trabajo. Debido a la proximidad del final de la legislatura, todos los partidos han acordado que, sea cual sea la distribución de fuerzas resultante del proceso electoral de mayo, este grupo seguirá con su propósito hasta haber alcanzado el texto propuesta de Ley.